

Santiago, 12 de Octubre de 2016

Señora
Patricia Silva Meléndez
Subsecretaria.
Ministerio de Secretaría General de la Presidencia
Presente

De mi consideración:

El Consejo Ciudadano de Observadores (CCO) creado por Decreto Supremo de la Presidenta de la República, se le asignó la tarea de, junto con la redacción de las Bases Ciudadanas para la Nueva Constitución, entregar un informe que dé cuenta del desarrollo de su tarea.

Con el propósito de cumplir de manera correcta y eficiente con ambos encargos, el CCO requiere de colaboración profesional para la confección, edición, diseño e impresión de dichos documentos. Para tal efecto, los miembros del Consejo han acordado, en forma unánime, solicitar dichas tareas a las siguientes entidades:

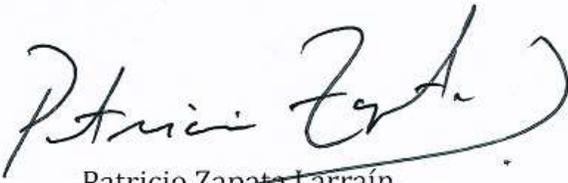
- 1) **Diagramación y diseño de información:** Escuela de Diseño de la Pontificia Universidad Católica de Chile. (Se adjunta el presupuesto a la presente.)
- 2) **Impresión de ejemplares:** Productora Gráfica Andros Limitada. (Se adjunta el presupuesto a la presente.)
- 3) **Edición de texto y corrección de estilo:** Sr. Cristóbal Joannon L. Director del Magister en Artes Liberales de la Universidad Adolfo Ibáñez, profesor del Magister en Edición de la Universidad Diego Portales y director de la colección de traducciones de Ediciones Tácitas. (Se adjunta el presupuesto a la presente.)

El costo total de las gestiones mencionadas asciende a la suma aproximada de \$ **15.426.000 pesos**. Advertimos, sin embargo, que los presupuestos que se acompañan son meramente referenciales y no definitivos, puesto que la extensión de los informes es, de momento, incierta.

Sin perjuicio de lo anterior, solicitamos formalmente a Ud.- por medio de la presente- los recursos señalados, de modo que podamos proceder, a la brevedad posible, a la contratación de dichos servicios.

Quedo muy atento a su respuesta.

Reciba un cordial saludo.



Patricio Zapata Larrain.
Presidente
Consejo Ciudadano de Observadores

CCO:N°29 / 2016